

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL	
PROCESO:	INFORMES DE LEY – INFORME DE AUSTERIDAD DE GASTO I TRIMESTRE 2025
RESPONSABLE:	Jefe de Control Interno
ALCANCE:	Abarca la revisión de la Ejecución del Gasto Presupuestal I Trimestre de 2025 Vs I Trimestre 2024, conforme el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012
OBJETIVO:	Revisar, analizar y controlar la Ejecución del Gasto en los rubros seleccionados, teniendo en cuenta su representatividad e impacto en las finanzas del Distrito de Santa Marta, a través de la elaboración y presentación del Informe de Austeridad del Gasto
II. AUDITOR(ES)	
NOMBRE	ROL
Wilfrido Enrique Gutiérrez Ospino	Jefe de Control Interno
Luis A. Vergara Palacio	Profesional Universitario
Elías Padilla Padilla	O.C.I – Contador Publico
III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
- Analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal del I trimestre 2025, comparado con el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior (I trimestre 2024) - Evidenciar el comportamiento histórico de la ejecución de los gastos de personal (Nominas y Horas Extras) desde la vigencia 2024 hasta la actual vigencia.	

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

IV. TABLA DE CONTENIDO

Contenido

V.	DESARROLLO DEL INFORME.....	3
1.	SERVICIOS PÚBLICOS.....	3
2.	GASTOS DE PERSONAL	5
	Horas extras.....	5
	Sueldo personal de nómina	6
	Servicio de Personal Indirecto.....	6
3.	GASTOS GENERALES.....	6
	Gastos Generales (Discriminado adquisición de bienes)	¡Error! Marcador no definido.
	Gastos Generales (Discriminado adquisición de servicios)	¡Error! Marcador no definido.
VI.	RECOMENDACIONES	10
VII.	CONCLUSIONES	10

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

V. DESARROLLO DEL INFORME

Dando cumplimiento a los artículos 189 y 209 de la Constitución Política, a la Resolución Orgánica No 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución No 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 y demás normas sobre esta materia, la Oficina de Control Interno Institucional del Distrito de Santa Marta , elabora el Informe de Austeridad del Gasto sobre los Rubros Presupuestales de Funcionamiento correspondientes al I trimestre 2025, cuyo objetivo es analizar su comportamiento, comparativamente con el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior.

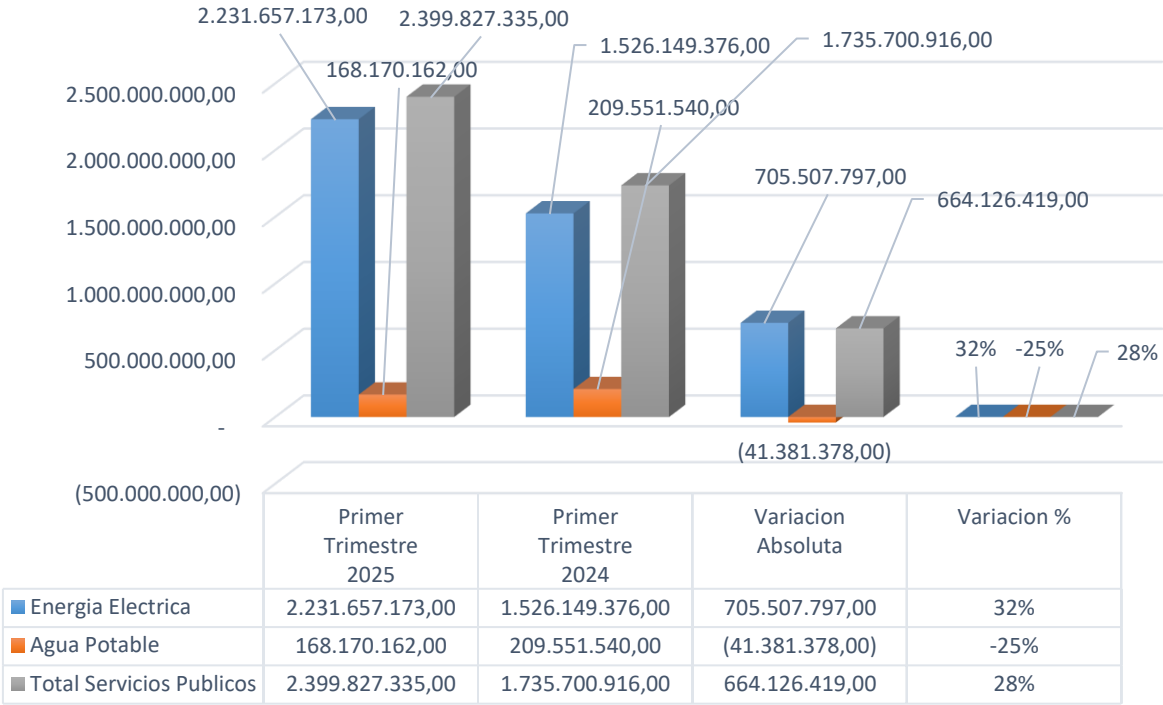
La austeridad hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público, de tal manera, que no afecte el funcionamiento del **Distrito de Santa Marta**, contribuyendo a su eficiencia y transparencia administrativa. También se refiere a buenas prácticas ambientales, campañas de cero papeles, eficacia y efectividad a la hora de sufragar gastos con recursos públicos, teniendo en cuenta su optimización, el principio de economía y la racionalización del mismo, sin afectar la Misión y Visión del Ente Territorial. Como el informe se genera trimestralmente; es necesario presentarlo de manera comparativa, respecto al mismo periodo de gastos ejecutados (Obligaciones Causadas Por Trimestre) durante la vigencia inmediatamente anterior.

1. SERVICIOS PÚBLICOS

En el **Gráfico No. 1** se ilustra el comportamiento del gasto durante el I trimestre de la vigencia 2025, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2024, de acuerdo con el registro de las obligaciones reportadas, se evidencia que para el Primer Trimestre de la vigencia 2025 se produce un incremento aproximado del 28 %, con respecto al Primer Trimestre de 2024, representado en un valor absoluto de \$ 664.126.419

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO		Versión: 2
			Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

Grafico No 1 - Comparativo Servicios Públicos I Trimestre 2025 vs 2024



La ejecución del Gasto de Servicios Públicos de Distrito de Santa Marta, para el I trimestre de la vigencia 2025 está representado en gran parte por el Servicio de Energía (93%), Agua Potable Y Alcantarillado (7%).

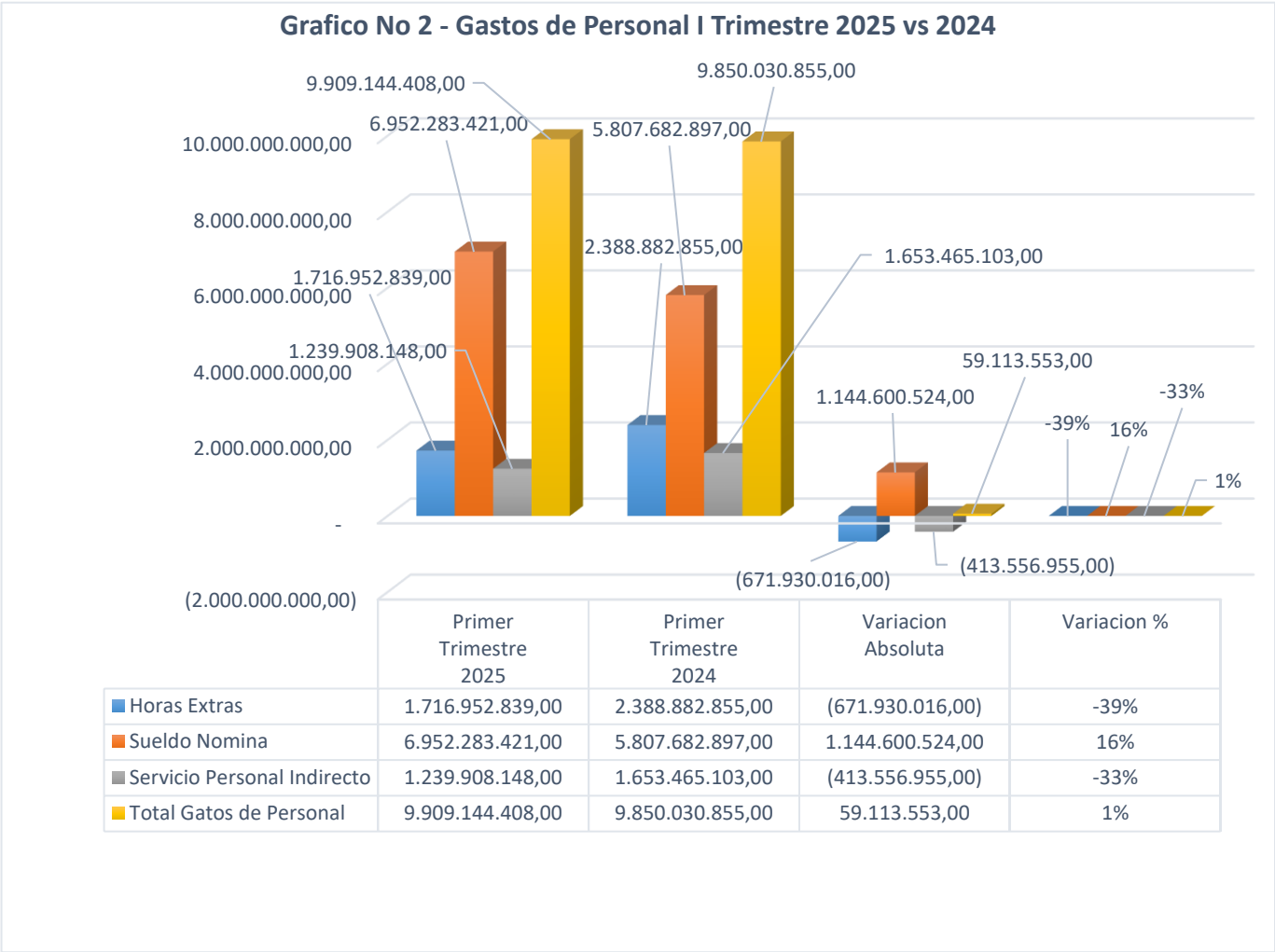
La cifra de mayor impacto en el gasto, corresponde al Servicio de Energía Eléctrica, con un valor obligado de \$2.231.657.173, lo cual representa el (93%) del valor total de Servicios Públicos, su incremento durante el periodo reportado fue del 32% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2024. El servicio de Agua Potable y Alcantarillado, muestra una disminución importante del 25% durante el Primer Trimestre 2025 comparado con el Primer Trimestre 2024.

Las Acciones de la Administración, relacionadas con la Austeridad en el Gasto de Servicios Públicos, deben estar dirigidas prioritariamente a controlar el consumo de Energía Eléctrica en todas las Dependencias de la Administración y especialmente en las Instituciones de Educación Distrital I.E.D , verificando la razonabilidad de las cifras facturadas por el Operador. Es importante implementar medidas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 de Ley 1715 de 2014 y la Ley 2099 de 2021. Con respecto a los consumos registrados por las Instituciones Educativas Distritales I.E.D, se debe

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

concertar con los Rectores, la aplicación de medidas que aporten a la austeridad del gasto, sin descartar la posibilidad de apropiar presupuestalmente y pagar dichas obligaciones con cargo al Presupuesto de las I.E.D , de acuerdo con lo establecido en el Art. 11 Numeral 7 del Decreto 4791 de 2008, por medio del cual se reglamentan los Artículos 11,12.13 y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con la utilización de los recursos del Fondo de Servicios Educativos.

2. GASTOS DE PERSONAL



Horas extras

La cifra de horas extras presentada, corresponde a obligaciones generadas en el Sector Educación del Distrito durante el Primer Trimestre de 2025, analizadas comparativamente con el mismo periodo de la vigencia anterior, destacándose una

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

disminución importante del 39% durante el Primer Periodo 2025 comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2024, lo cual representa un menor valor de \$ 671.930.016.00 en la ejecución y compromisos del gasto. Ver **Gráfico Mo. 2**.

Sueldo personal de nómina

Se observa que el gasto por concepto de sueldos, registra un incremento de \$1.144.600.524, lo cual significa el 16% con respecto al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, Cabe indicar que durante las vigencias 2023, 2024 y lo corrido de la vigencia 2025, se han realizado nuevas vinculaciones a la Planta de Personal del Distrito, en cumplimiento a los Procesos de Concurso de Mérito, para cargos de Carrera Administrativa. Lo anterior genera un impacto en el comportamiento histórico de las cifras, causado por las liquidaciones de prestaciones sociales y otros emolumentos cancelados a los funcionarios salientes de la Administración.

Servicio de Personal Indirecto

Con respecto, a los gastos por concepto de **Honorarios Profesionales y Remuneración Servicios Técnicos, obligados y acumulados al cierre del Primer Trimestre 2025**, se registra una disminución significativa del 33 %, lo cual representa una variación absoluta de \$413.556.955, comparado con el mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, esto significa, que durante el actual periodo, la Administración ha sido austera en la vinculación de personal, a través de Ordenes de Prestación de Servicios OPS. Ver **Gráfico No. 2**.

3. GASTOS GENERALES

Las cifras de Gastos Generales del Primer Trimestre de 2025, analizadas comparativamente con las del mismo periodo de la vigencia anterior, registran un incremento del 35 %, con una variación absoluta de \$ 2.134.179.012, lo cual es representativo y sugiere mayor atención de las políticas de austeridad; para el caso de Adquisición de Bienes, que es el rubro menos representativo, se observa que durante el Primer Trimestre de 2024 este gasto no tuvo movimiento, por lo tanto sus variaciones muestra un incremento del 100 %; en el caso de la cifra correspondiente a la Adquisición de Servicios, se registra un incremento del 35 %, comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior, cuya variación absoluta es de \$ 2.064.671.012 Ver **Gráfico No. 3, Grafico No. 4**

Las cifras registradas como obligaciones de Gastos Generales, presentan variaciones típicas del mismo, no obstante es importante afianzar las políticas de Austeridad con respecto a la adquisición de servicios, En términos generales, la ejecución de recursos por el rubro GASTOS GENERALES refleja la atención de necesidades y prioridades de la Administración.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

Grafico No 3 - Gastos Generales I Trimestre 2025 vs 2024

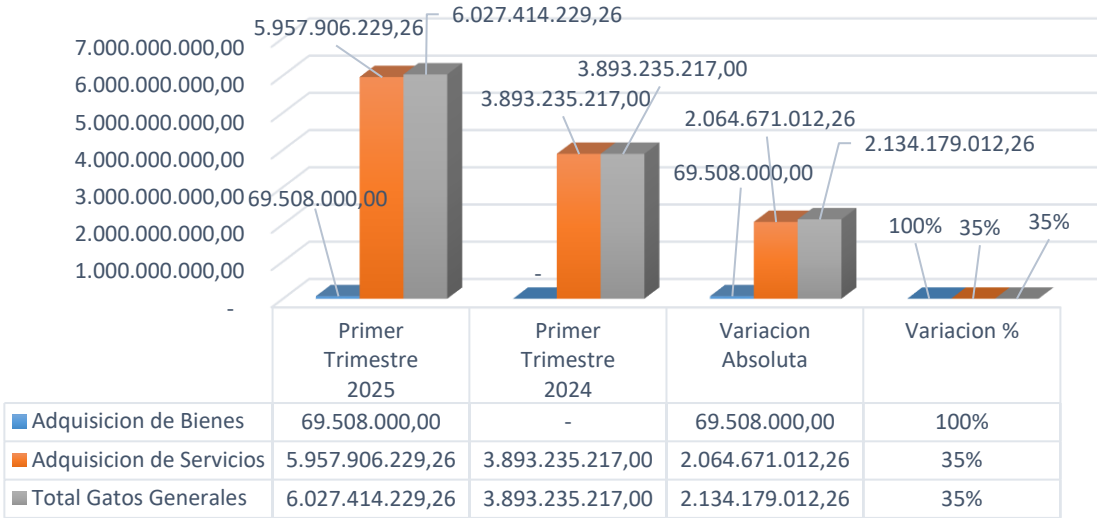
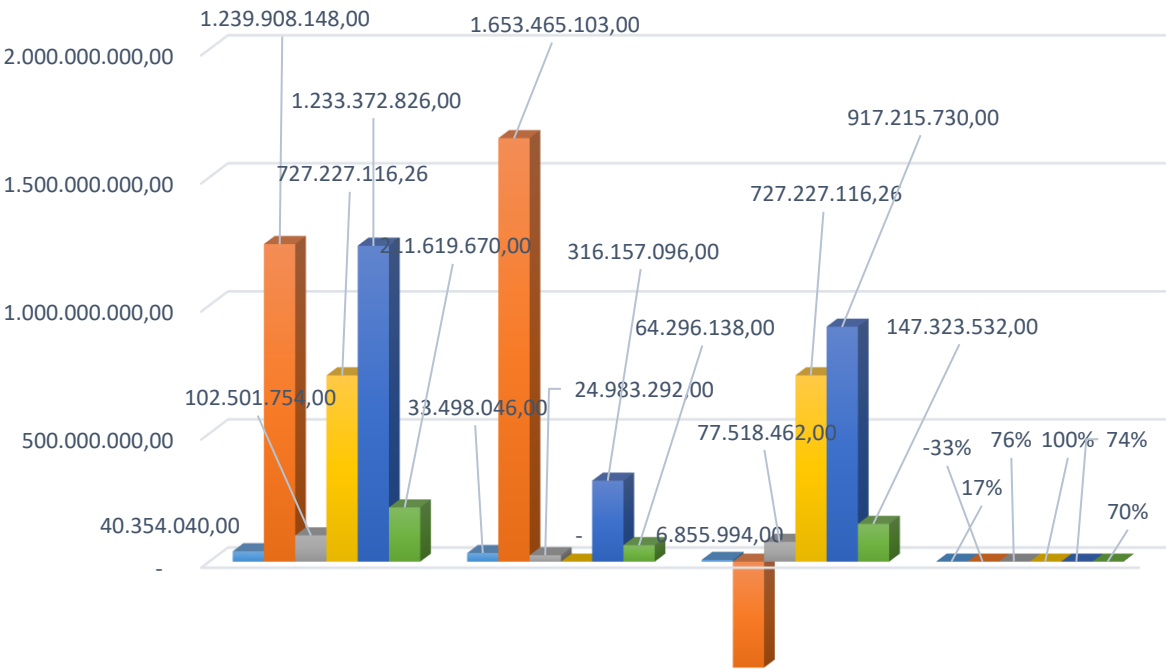
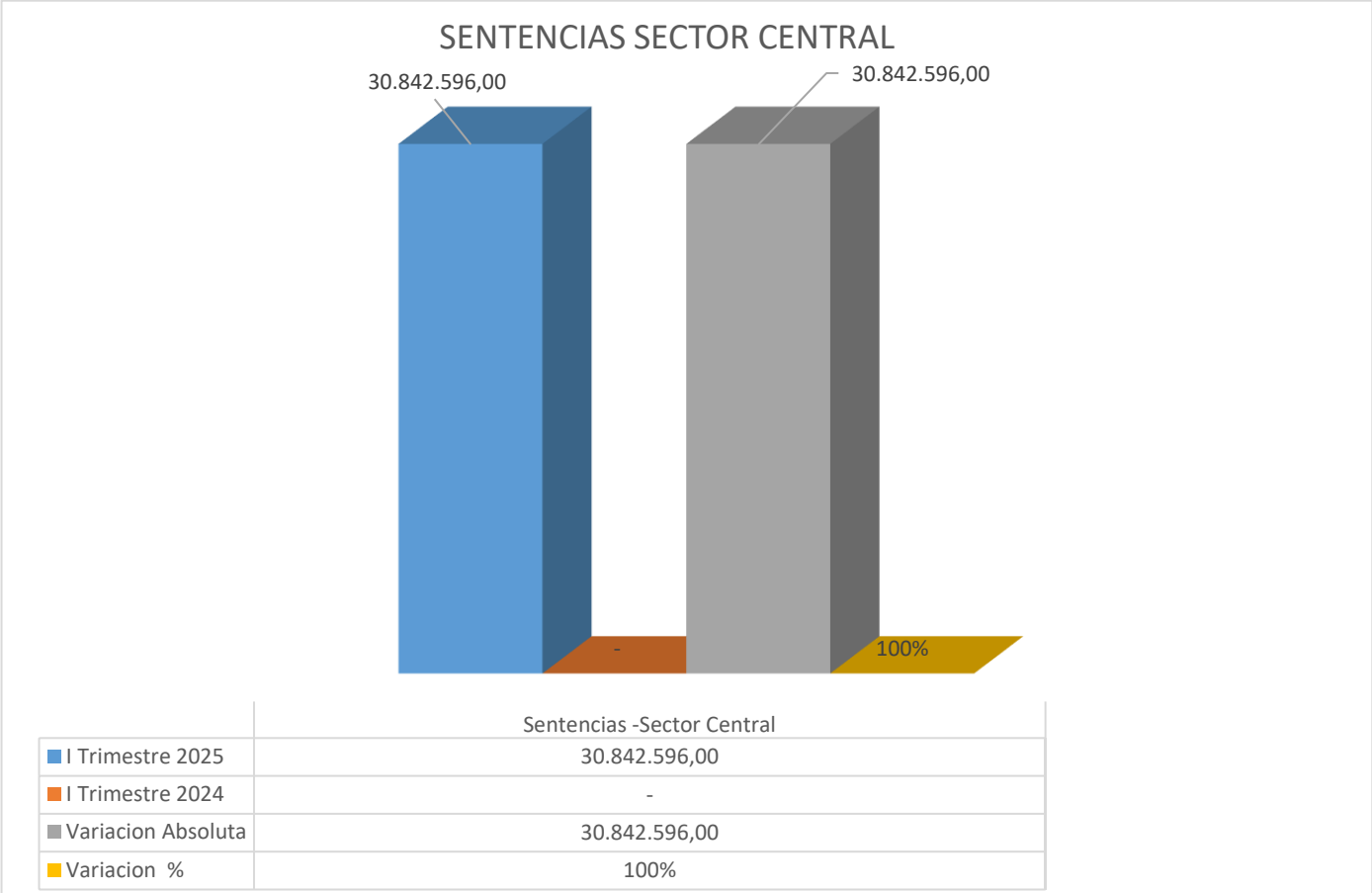


Grafico No 4 - Gastos Adquisicion de Servicios Representativos Trimestre 2025 vs 2024



	Primer Trimestre 2025	Primer Trimestre 2024	(413.556.955,00) Variacion Absoluta	Variacion %
Arrendamientos	40.354.040,00	33.498.046,00	6.855.994,00	17%
H Profesionales Y RST	1.239.908.148,00	1.653.465.103,00	(413.556.955,00)	-33%
Servicios De Telecomunicaciones	102.501.754,00	24.983.292,00	77.518.462,00	76%
Servicio de Aseo	727.227.116,26	-	727.227.116,26	100%
Servicio de Vigilancia	1.233.372.826,00	316.157.096,00	917.215.730,00	74%
Viáticos Y Traslado De Funcionarios	211.619.670,00	64.296.138,00	147.323.532,00	70%

4. SENTENCIAS Y CONCILIACIONES



 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: MEC-CI-F-004
	CONTROL INTERNO	Versión: 2
		Fecha de aprobación 10 de abril de 2024

VI. RECOMENDACIONES
1.- Diseñar estrategias dirigidas al control de consumo de Energía Eléctrica, en todas las Dependencias del Distrito de Santa Marta y en las I.E.D. Instar a la Dirección Administrativa, para que se haga una verificación técnica de las cifras facturadas al Distrito, por concepto de consumo de energía. 2.- Se destaca en este informe el reporte de la cifra correspondientes a Horas Extras, generadas en el Sector Educación, con una disminución del 39% comparada con el mismo periodo de la vigencia 2024.

VII. CONCLUSIONES
Las cifras presentadas en este informe, corresponden a las obligaciones causadas como gastos en el Presupuesto, cuya ejecución hace posible el desarrollo de la Misión y Visión Institucional del Distrito, atendiendo las Políticas y Directrices de Austeridad del Gasto Público.